

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## Furor monopolizador.

Desde que el principio descentralizador empezó á plantearse en Europa, ha sido tal la furia que se ha apoderado de los gobiernos, especialmente de los gobiernos monárquicos, por hacer al Estado vendedor de toda clase de mercancías, que mucho me temo llegue el caso de que nos descentralicen á los hombres y dispongan de nuestras humildes personas como si fuéramos bienes *mostrencos* u otras cualesquiera clase de bienes, para sacarnos á pública subasta.

A contar desde la fecha en que el *herjote* Mendizábal luchó á brazo partido con los cabildos todos—los catedrales inclusive—empezando á practicar la desamortización mandando fundir las campanas de las iglesias para enviárselas cual rico regalo á los partidarios del altar y el trono, que peleaban denodadamente en las montañas por su rey y señor, hasta la época presente, es tanto lo que ha monopolizado el Estado español, que lo único que le faltaba era meterse á fosforero, y ya le tenemos tan de patitas metido en eso de vender cerillas, que aun el ínclito y renombrado «Fosforero» de esta capital anda envidioso por ver que le ha salido un rival más industrial que él en su brillante industria.

Mas si los gobiernos españoles están dispuestos hasta pedir privilegio de invención para *asar* ellos solos la manteca, nuestros vecinos los portugueses no se quedan á la zaga de nuestros paternales gobernantes; y queriendo emular las glorias castellanas, ó *governo* lusitano dió un decreto en 29 de *desembro* último, determinando é ordenando o *monopolio dos annuncios*, que deja *tamañitos* á cuantos decretos monopolizadores han salido de plumas de cualquiera *Concha* más ó menos Castañeda.

¡Cuidado, señores, que es *monopolizar* monopolizando hasta los anuncios que antes se publicaban en *os jornaes* de los descendientes de Lusol! ¡Y tendrá chiste, carísimos lectores, ver á los ministros portugueses pasear por las calles sus *finchadas* personalidades llevando el *biombo*—ó como se llame—en que se fijan los *tales* anuncios!

Porque yo creo que el propósito del gobierno portugués al monopolizar los anuncios, no ha podido ser otro que el de aumentar los ingresos del Tesoro nacional con unos cuantos *contos de réis*, y puesto ya en el camino de llevar *el colmo* á las *arcas reales*, claro está que no ha de consentir mermar las grandes entradas que se promete, poniendo empleados que se encarguen de gestionar y hacer cuanto concierne al *ramo* de anuncios, sino que han de ser los mismos ministros quienes tomen á su cuidado personal la explotación de ese importante negocio.

Los españoles que conocíamos el decantado decreto de 29 de Diciembre, estábamos encantados del génio economista del gabinete portugués, y creíamos, á pié juntillas, que la miseria iba á desaparecer de la nación hermana con el monopolio de los anuncios; pero de buenas á primeras empezamos á leer la prensa de aquél país, y.... ¡adiós nuestras ilusiones!

Como dos y dos son cuatro, *O Jornal d'Estremos*—entre otros periódicos que también tratan el asunto—en su número 304, correspondiente al 14 de este mes, y en un muy bien escrito artículo de fondo, demuestra que con la ejecución del decreto citado lo único que se consigue es asesinar (así, *asesinar*) doscientos periódicos portugueses, y que si bien el Gobierno llevará con ese monopolio algunos ingresos á las arcas del Estado—ingresos que «son sangre de las víctimas asesinadas por el fatal decreto»—será mayor la cantidad que dejará de percibir por otro lado; esto es, que lo que recibe por un lado deja de percibirlo por otro.

En confirmación de su aserto, dice el estimado colega que las doscientas empresas periodísticas que desaparecen con

el planteamiento del decreto referido, pagaban de contribución una suma formidable; que otra más importante suma se invertía en sellos para la remisión de los millares de ejemplares que circulaban por todo el país, cantidades que dejan de ingresar y que, sumadas, han de ascender á más que los ingresos efectivos que por el monopolio se realicen. Y si á eso se une que al personal que las empresas sostenían le será imposible satisfacer sus contribuciones, por privarles de los recursos con que contaban, se verá que el decreto de 29 de Diciembre no ha llevado otra cosa á la nación vecina que desbarajuste y desconcierto, igual que á nosotros sucede con otros muchos decretos que se dan en nuestra España. ¡Suerte fatal la suerte de las dos naciones hermanas, separadas por el odio de

fin, siempre inesperado, pero siempre seguro; y marchemos alegres por la senda de la vida sin hacer caso de los que se van quedando atrás; olvidando al día siguiente de perderlos, los pedazos de nuestro corazón, de que nos vá despojando la muerte; los hijos amados, los padres entrañables, los amigos del alma; los compatriotas ilustres.

La «parca fiera» ha segado hoy una vida preciosa: ha extinguido una palabra elocuentísima, una imaginación exuberante; un corazón ansioso de gloria.

Cuando en el camino cae, para no levantarse más, un caminante ilustre, la multitud se detiene un instante; y—triste, pero connotador privilegio el de la muerte—ante el sepulcro abierto, apáganse los odios, extingüense las envidias y la piedad arráncanos de la memoria la de los errores del caído, y el recuerdo no reproduce más que los hechos gloriosos, y los labios no pronuncian más que frases de elogio.

El vislumbre de razón que inspira á los vivos la contemplación de la muerte, durará un instante solo.

Los golpes de las paletadas de tierra sobre la caja que encierra el cadáver del amigo, del pariente, del maestro muerto, resuenan en nuestro corazón y en nuestra conciencia, y los medrosos creen que con aquellas repercusiones llama Dios á los humanos al camino del bien.

Pero la penosa impresión dura un segundo.

Cubierta de tierra húmeda la huesa y traspuesta la tapia del camposanto, late acompasado el corazón y la caravana de locos y de malvados, continúa el camino sin detenerse á llorar por el ser querido ó admirado que acaba de desaparecer!

LUIS VILLAZUL.

20 Enero 93.

(Prohibida la reproducción.)

## Proyectos económicos.

A medida que vamos conociendo los planes rentistas del Sr. Gamazo, nos parecen más difíciles de llevarlos á la práctica.

Por lo que él ha dicho, desaparecerán de las tarifas de Consumos algunas especies, cuya circulación será declarada libre dentro de la Península.

Entre esas especies está el vino, al que como medida *reparadora* por estarle cerrado el mercado de Francia, se le dará protección por nuestros gobernantes.

La idea sería halagadora, si en el fondo de ella no existiera la muerte del viñedo en los puntos donde como en no pocas de esta provincia la producción es cara y escasa.

Parece ser que en lo sucesivo, los fabricantes de vinos han de pagar, al elaborarlos, una cuota de contribución, igual ó mayor á la que hoy se satisface por el impuesto de Consumos, la que se bautizará con otro nombre que no sea tan antipático, y de esa manera y por lo pronto el que pague tragará con mayor facilidad el anzuelo, y quizás quede agradecido.

Como al elaborar el vino se ha de satisfacer lo que ahora se paga al consumirlo, queda la especie libre y á un mismo precio puede venderse en cualquier punto de España.

Es, pues, un *favor* lo que el Gobierno intenta llevar á cabo, y con él se obtienen dos cosas: por lo menos. Primera, que haya que pagar antes, porque no existirán depósitos; y segunda, que sea forzoso consumir los vinos dentro de España, porque los precios para la exportación tienen que ser mayores por efecto del nuevo tributo.

De ello ha de resultar que el día que estos proyectos sean leyes, no puede



Cristino Martos.

la monarquía y condenadas por los gobiernos monárquicos á la miseria y á la desesperación!

Mientras las actuales instituciones no desaparezcan de ambos países y la salvadora República no los aproxime en abrazo fraternal, Portugal y España seguirán siendo el juguete de sus torpes gobernantes. ¡Solo la República hará felices á los dos heroicos pueblos que con sus altos hechos é inmortales hazañas llenan la historia del mundo!

FEDERICO REBOLLO Y AMADO.



Cristino Martos.

Mientras los médicos discuten si exis-

te ó no *influenza* en Madrid y si ha sufrido ó no alteración la mortalidad en estos últimos días, la muerte prosigue su trabajo incansable, eterno, y vá escogiendo con mano loca como la de la fortuna, sus víctimas.

La muerte es una reina absoluta, perpetua, indestronable.

Sus privados, sus favoritos, son las enfermedades encargadas de diezmar el planeta, y de convertir á los mortales en polvo del que al soplo de Dios resurge la vida.

De vez en cuando, un *advenedizo*, un azote nuevo subyuga, esclaviza á la voluntad de la muerte, y la gripe, el cólera morbo asolan la tierra en quince días de privanza y de efectivo reinado.

Nuestros sábios descubren á veces un microbio nuevo: es un verdugo que comienza, es uno más que nace á la vida pública en el imperio de la muerte.

La costumbre, que es á veces, madre del consuelo, hace que los sentenciados nos conformemos con la idea de nuestro

quedar viñedo en España, más que en algunos puntos de Andalucía, otros de la Mancha, algo en Navarra y Cataluña, y unas cuantas hectáreas en Extremadura; el resto será preciso arrancarlo por no ser posible el pago del nuevo impuesto, teniendo que sostener una competencia imposible.

La reforma, si bien no favorece á nadie, en cambio perjudica á muchos.

El contribuyente no obtiene beneficios si no se reducen sus cuotas contributivas; el nombre de los impuestos ya directos, ya indirectos, y la forma de su cobranza no afectan ni en poco ni en mucho al que tiene que pagarlos.

Lo que será más difícil ahora es la defraudación, porque no es lo mismo ocultar un pellejo ó una pipa, que tejer que ocultar la cosecha del año.

Si con las demás especies de consumos que han de darse de baja en la tarifa, ocurre lo propio, podemos decir sin equivocarnos, aquello de

*Fué de noche y parió hija.*

\* \* \*

Creemos que las reformas económicas de que tanto se habla, han de ser la muerte del actual ministerio, y que sólo pueden realizarse por un gobierno republicano que no tenga compromisos adquiridos con nada ni con nadie.

Lo demás es engañarse y engañarnos.

## La gimnasia militar.

Ayer tuvimos el gusto de presenciar los ejercicios de gimnasia aplicada al arte de la guerra, que con tan buen éxito viene practicando el batallón cazadores de Tarifa, en uno de los hermosos patios del cuartel de San Agustín.

La impresión que sacamos de esta visita no pudo ser mas agradable, porque además de admirar el cambio radical que se ha operado en nuestros cuarteles, de 20 años á esta parte, convirtiéndolos en verdaderos centros de instrucción, en vez de ser, como eran antes, focos de infección por lo descuidados y del vicio por lo holgazanería en que vivía el soldado, adquirimos el convencimiento pleno de que la última reforma que es: aquel acaba de plantearse por su celoso jefe D. Justo Mendoza, introduciendo la gimnasia, ha de ser de beneficiosísimos resultados.

Exige tan pocos sacrificios esta reforma y es de tal utilidad, que no dudamos en recomendarla á los jefes de todos los cuerpos, de infantería, especialmente, seguros de que nos han de agradecer la recomendación, tan luego como aprecien practicamente los beneficios que reporta. Tendrán si, que aumentar el rancho, como le ha aumentado el batallón de Tarifa; pero en cambio verán disminuir las bajas de hospital y tendrán á los soldados siempre dispuestos á emprender largas marchas y á realizar fácilmente empresas de guerra, como los asaltos, que son punto menos que imposibles para los que no han ejercitado la gimnasia aplicada.

El gimnasio no puede ser más sencillo: lo constituyen cuerdas al aire y en muros; penehas, paralelas y aparatos de saltos de profundidad y de distancia.

Una hora de trabajo todas las mañanas, distribuida en ejercicios sobre aquellos aparatos y en práctica del paso gimnástico, ha bastado, en dos meses, para que la segunda prueba de resistencia verificada ayer, en la distancia que media desde el puente de Palmas al del Gévora, (5 kilómetros) la hayan recorrido en 55 minutos, ida y vuelta, sin que ninguno de los soldados haya sufrido la más ligera molestia.

Es también admirable ver la facilidad con que todos trepan por las cuerdas al aire y en los muros y se encaraman en las ventanas más altas del lienzo de pared donde están puestas y la seguridad con que se arrojan desde una altura de 5 metros sin que ninguno caiga en mala posición.

Amantes nosotros del progreso de nuestro ejército, al que pertenecemos cuando la patria lo exigió, nos es gratísimo contemplar los adelantos que ha hecho y que unidos al valor proverbial que siempre le caracterizó, harán seguramente de él en plazo muy corto uno de los más distinguidos de Europa, si ya no lo es.

Nuestros parabienes á D. Justo Mendoza y á cuantos como él dedican con entusiasmo su ilustración y cultura á la prosperidad y engrandecimiento de una de las más altas glorias españolas, el ejército, que después de todo, es ó debe

ser. el sostén de la dignidad de la patria, en cuya defensa tantas y tantas veces vertió su sangre.

## De todo un poco.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, aconsejando la quemazón del Papel Armenia. Por menor en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Por mayor, A. Ponsot, rue d'Enghien, 8, París.

## Seccion Oficial.

El Boletín de ayer contiene:

Real orden del ministerio de Fomento recordando el cumplimiento de las disposiciones que establecen la remisión de estados trimestrales por los Gobernadores y Alcaldes, de las obras dramáticas que se ejecuten.

Circular del Gobierno civil previniendo que se impondrán multas á los Alcaldes que no ingresen los descubiertos por instrucción primaria.

Anuncio de la Diputación provincial referente á la subasta, que se verificará el 30 del actual, de la adquisición de géneros de invierno con destino al vestuario de los acogidos en el Manicomio de Mérida.

Otra del Gobierno militar excitando á los Alcaldes en cuyos pueblos residan D. Miguel Alonso Beato y D. Manuel Rodríguez Rubio, para que lo manifiesten á dicho Gobierno.

Edicto del Rector de la Universidad literaria de Sevilla anunciando las escuelas vacantes y que han de proveerse por concurso. En esta provincia hay las siguientes: La de niños de Benquerencia, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas y las retribuciones legales; la de niños de Garlitos, dotada con 625 pesetas y retribuciones; la de auxiliar de niños elemental de Zafra, dotada con 625 pesetas; la de niñas de Villanueva de la Serena, dotada con 1.375 pesetas y las retribuciones; la de niñas de Valencia del Ventoso, dotada con 1.100 pesetas y las retribuciones legales; la de auxiliar de la elemental de Puebla de Alcocer, dotada con 625 pesetas, y la de auxiliar de una de las elementales de Jerez de los Caballeros, dotada con 625 pesetas.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes de Torre de Miguel Sesmero, Jerez de los Caballeros, Valle de la Serena. Granja de Torrehermosa y Taliga, que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Edicto del Alcalde del Valle de la Serena invitando á los contribuyentes á que presenten relación de las alteraciones que hayan tenido en sus riquezas.

Otro del Alcalde de Palomas, anunciando que se hallan expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1891-92.

Edicto del Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros anunciando la subasta de varias fincas embargadas en causa contra José Guisado Vinagre y otros, vecinos de Salvatierra. La subasta se verificará el 6 de Febrero en Jerez y Salvatierra.

Otro del Juzgado de primera instancia de Castuera anunciando la subasta, que se verificará el 10 de Febrero, de una casa calle de las Eras, en Castuera.

Otro del Juzgado de instrucción de esta ciudad, anunciando la subasta, que se verificará el 31 del corriente, del material suficiente para ocho pares de botitas, tasadas en 4 pesetas.

## Seccion regional.

Sinceridad electoral.

Hemos dicho más de una vez que la sinceridad electoral de los fusionistas corre parejas con la de los conservadores, y las noticias que recibimos vienen en apoyo de nuestras afirmaciones.

Según tenemos entendido, á los alcaldes que no son simpáticos al gobierno ó á los candidatos adictos se les indica que presenten la dimisión, y si no hacen caso del aviso, se apela al cómodo recurso de empapelarlos.

¡Adelante con los favores!

Por los pueblos.  
OLIVA DE JEREZ.

Los republicanos leen los periódicos de su comunión política en la plaza públi-

ca por la mañana, antes de irse al trabajo y algunos monárquicos, un día de los Giles y otro de los Fuentes, acostumbran á interrumpir aquella lectura en formas poco correctas.

Valiéndose de su ilustración, superior á la que poseen los republicanos de aquel pueblo, provocan discusiones en las que procuran desvirtuar nuestras enseñanzas, no con razones, sino con salidas de pié de banco. Dicen, por ejemplo, que nosotros, los republicanos de la capital, no hemos ido allí á dar ni repartir nada y que somos unos pobres que no tenemos sobre que caer nos muertos.

Tienen razón; nosotros no hemos dado nada ni tenemos nada que dar, porque como hemos vivido siempre alejados de la monarquía, no se nos han presentado ocasiones de hacernos ricos, como les ha sucedido á ellos.

Lo triste para el pueblo, no debe ser que nosotros, que nada tenemos, nada le demos, sino que los que tienen mucho, porque lo han irregularizado, sean tan avaros y tan miserables que se lo guarden para ellos solos. Si al menos distribuyeran su dinero, podría decirse que eran generosos; pero guardándose y haciendo lo que es peor, empleándolo en esclavizar al pueblo, sosteniéndole en la ignorancia, merecerán siempre el título de miserables irregularizadores.

### Caso escandaloso.

Hace más de diez meses que al Alcalde de Fregenal D. José María Potente, le suspendieron de su cargo en virtud de expediente administrativo, sin que hasta la fecha ni se haya mandado tanto de culpa á los Tribunales, ni se acordase la suspensión de aquél, faltando y haciendo caso omiso de lo que dispone la ley municipal en sus arts. 189, 190 y 191.

Llamamos la atención del Sr. Ministro de la Gobernación y por la parte que le corresponda del Sr. Gobernador civil, para que repongan al Alcalde de Fregenal y no se dé el caso escandaloso que se está dando de tenerle privado de ejercer un derecho que lejitimamente le corresponde.

Esperamos que nuestra excitación no será infructuosa, pues según nuestras noticias, el señor ministro de la Gobernación está dispuesto á dar sus superiores órdenes para que sea repuesto en su cargo de Alcalde el Sr. Potente Carrascal y se negará en absoluto á que continúe por más tiempo en este estado, un expediente que lleva más de diez meses durmiendo el sueño de los justos.

Estaremos á la vista de lo que ocurra.

El Ayuntamiento de Fregenal se ha hecho cargo de la administración de consumos, por no haber verificado los pagos ni á la Hacienda ni al Municipio el rematante del impuesto, teniendo que embargarse la fianza, que se duda sea bastante para cubrir los débitos. Y á propósito, ¿se puede saber qué se ha hecho de un expediente que se formó á principios de Junio de 1891 para averiguar ciertas filtraciones, que según de público se decía, importaban unas cuarenta mil pesetas? ¿Cuál es la causa de haberse suspendido los procedimientos?

A los maestros de instrucción primaria de la Parra se les debía un semestre de sus asignaciones: el Ayuntamiento ha ingresado el importe de un trimestre; de modo, que se les queda adeudando otro trimestre.

Los demás empleados y dependientes del Municipio de dicha villa están al corriente en cuanto al pago de sus sueldos. ¿Por qué, respecto á los encargados de la enseñanza, no sucede lo mismo? ¿Por qué el Ayuntamiento mira con indiferencia lo que se relaciona con la instrucción pública?

Verdad que la Junta local obra de igual suerte, y no se cuida siquiera de reunirse.

La guardia civil de puesto en Fregenal participa la captura de los autores del robo en metálico y algunos efectos que tuvo lugar el día 23 del mes anterior en la casa de D. Antonio Moreno Jalero, en el pueblo de Higuera la Real.

Los presuntos autores son Juan Muvilla padre y Juan Muvilla hijo, Antonio Delgado Macias y Rafael Dominguez Delgado.

Los dos primeros son vecinos de Fuentes de Leon y los otros dos de Higuera.

El Alcalde hoy interino de Fregenal ha entregado el mando al primer teniente, para ponerse aquel en cura, según se dice, de un padecimiento del estómago.

## Revuelos.

Acabemos de una vez, señor *Diario*. Nosotros llevamos á mal lo de su independencia, porque la consideramos falsa; su *catolicismo* porque le creemos hipócrita; su *monarquismo* porque resulta tibio y vergonzante; su *ciencia*, aquella ciencia de R. que suponemos de *rechupete*, porque era ajena; su *literatura*, exceptuando la que usa en forma poética, que no entendemos, por anodina, y á veces hasta pedestre, y su *formalidad de empresa*, en fin, porque resulta bufa queriendo explotar todas estas cosas sin sentir ninguna.

Acabe usted de una vez con todas sus pretensiones, deje usted la independencia á *El Orden*, que la tiene acreditada; el catolicismo á *La Lid*, que lo siente con sinceridad; la ciencia á los que la profesan sin erres más ó menos de *rechupete*; su literatura á *La Tertulia* de Villafraña que la rinde culto, y su formalidad á *Las Dos Provincias*, que la caracterizan mejor enfadándose por tiquis miquis de encasillados, y su política monárquica á *El Tiempo*, que la defiende con agallas. Cuando mucho ayúdele usted con sus fuerzas grandes ó pequeñas, que no todos hemos de ser gigantes, y viva en público con la verdad que ama en privado.

De otro modo parecerá á todos, *orgaño* que repercute los sonidos, *chicharra* que alborota y molesta, *figle* que desentona y *músico* ramplón de esos que tocan todos los instrumentos rimbombantes como el bombo, platillos, zampona, hierros y clarinete y que apesar del ruido que producen no llaman la atención más que de los bobos y de los niños.

Pregunte *El Diario*, y no abrigue el temor á quedarse sin respuesta por nuestra parte.

Precisamente las tenemos para todos los hombres y para todas las cosas.

Para las mujeres únicamente nos faltan.

Vaya la que nos pide respecto á la coalición en Badajoz.

\* \* \*

Nosotros votaremos los candidatos republicanos que designen los representantes de todos los pueblos de los tres partidos coaligados, en votación previa y con arreglo al sufragio, según determinan nuestros procedimientos.

Y esté seguro el *Diario* de que si recayera la votación en favor de su director, siendo republicano, saldríamos enseguida que viéramos el resultado de la votación, gritando: ¡Viva nuestro candidato! ¡Viva el alcalde de los ruidos! ¡Viva, en fin, el que ni fué *chicha* ni *limoná!* ¡Viva el alcalde que no hizo *na!*

## Seccion local.

El busto de Colón.

Nadie diría cuando en esta capital se celebraron las fiestas del centenario del descubrimiento de América, que el busto colocado en el pedestal de Moreno Nieto, al cual se rendía justísimo homenaje de admiración y respeto, sería en un plazo tan breve relegado al olvido.

Y sin embargo, ha sucedido así: el busto está arriunconado en una de las habitaciones del Ayuntamiento.

Lo mismo sucede con algunos de los colchones y otros enséres que se adquirieron por si nos visitaba el cólera, pues se nos aseguran están acumulados en un *desván* con otros muchos muebles viejos, siendo pasto y madriguera de ratas.

Como el dinero para comprar todas esas cosas salió de los bolsillos de los contribuyentes, no pueden conservarse en buen estado; si mañana se necesitan, se compran otras.

¿No es verdad, Sr. Alcalde?

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y correligionario de Oliva de Jerez D. Manuel Marquez Pinilla, que ha venido á Badajoz en compañía de su esposa, á fin de que la misma, que se halla enferma, siga el tratamiento que disponga nuestro querido amigo y colaborador D. Narciso Vazquez.

Ha sido declarado cesante el oficial de cuarta clase de la administración de contribuciones de esta provincia, D. Antonio Ramirez Fernandez, y nombrado para sustituirle D. Mariano Molina.

Procedente de La Parra ha llegado á esta capital doña Joaquina Rebollo, hermana de nuestro compañero de redacción del mismo apellido, acompañada de la lindísima señorita Lola Mogollo y de la respetable señora doña Segunda Aguilar. Dámosles la bienvenida.

Si supieras Ca... talina las casillas como están; si supieras Ca... talina que no te dejan pasar. Carrasclás, que por ser tan rubito, carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Liceo de Artesanos.

Esta noche, á las nueve, habrá en esta Sociedad una reunión de confianza.

En ella tocará algunas piezas de su repertorio, que es puramente español, la notable bandurrista doña Julia Zaida, acompañada por el distinguido guitarrista D. Eugenio Arredondo.

Es de esperar que la velada esté muy concurrida.

Venta en pública subasta.

El día 25 del actual á las diez de la mañana se verificará en el Juzgado de primera instancia de esta capital, la subasta de cinco yeguas y cinco mulos, de la propiedad de D. Manuel Piñero y Salguero, de Puebla de la Calzada, y que han sido embargadas en juicio ejecutivo seguido contra dicho señor. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

La falta de espacio nos impide contestar hoy á todos los extremos que abraza el comunicado del alcalde de Valverde de Leganés, que publica *Las Dos Provincias* en su número de anoche. Lo haremos pronto, y mientras tanto, permitámonos el valiente alcalde que le digamos que en la Redacción de la REGIÓN EXTREMEÑA no se niega jamás la paternidad de los escrito que en sus columnas aparecen; de modo, que es necio decir, como dice él, que si supiera el nombre del autor de nuestros sueltos, respectivos á su gestión brillantísima de Alcalde, le exigiría reparación en otro terreno. Antes de hacer alarde de un valor que sin duda no siente, ha debido llamar á nuestras puertas, y cuando no hallara quien le respondiera, podía chillar, si quiera las chillerías no sean propias de hombres.

Al colega fusionista debemos también decirle que nos ha gustado mucho el tono de *sol sostenido*, que mantiene en su sección de noticias, y el de *fa* que emplea en el guardacantón (no mosaico) de piedra tosca que trae su referido número de

anoche, porque parece indicar que en su redacción hay ya *chulo ó matón* pagado, y á nosotros nos gustan mucho los valientes y el buen vino. Sobre todo el buen vino que siempre va para adelante, mientras que los valientes á veces se echan para atrás. *Arrempuje*, arrempuje el colega y no se quede en el camino de la escala, que si llega al *si* sin dar gallo, le aguarda una solfa de *acebuche* regular.

A beneficio de la Tienda-asilo se dará en la Plaza de Toros una función gimnástico-musical.

Por los montes.

Nuestro amigo D. Antonio Covarsi regresó anteayer de una montería verificada en la sierra de Lea.

El Sr. Covarsi y los monteros que le acompañaban han cazado solamente durante dos días. Mataron tres javalíes, de los cuales nuestro amigo trajo uno y la cabeza de otro.

Fueron heridos tres más: de uno de ellos, muy grande, el Sr. Covarsi trajo la cabeza, regalándosela á D. Macario Vaca. Aquel javalí hirió dos perros y fué muerto á cuchillo por el criado de D. Antonio, una vez asegurado por los canes.

Mañana 23 saldrá el Sr. Covarsi con objeto de tomar parte en otra montería á los cotos de la sociedad Monteros de la provincia de Badajoz.

Según noticias que recibimos á última hora, los taponeros de Alburquerque se han declarado en huelga.

Esto va á ser el pan nuestro de cada día mientras duren estos gobiernos monárquicos, que solo atienden á dar de comer á sus amigos.


En la pasada noche han fallecido los hijos de nuestros queridos amigos y correligionarios los señores D. Eladio Lopez Rubio y D. Bernardo Hidalgo.

Acompañamos en su profundo dolor á tan buenos amigos, y les deseamos resignación bastante para soportar tan rudo golpe.

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 21 DE ENERO DE 1893.  
*Servicio para mañana.*

Parada, Castilla.  
Jefe de día: Villaviciosa, Sr. Comandante don Juan Llarch.  
Hospital y provisión: Tarifa, Capitán D. Enrique Cortes.  
Vigilancia: Castilla, Teniente D. Marcial Duarte; Villaviciosa, Teniente D. Carlos Vazquez; Tarifa, Teniente D. Joaquín Hidalgo.  
Ayudante de servicio: E. M. Teniente D. Tomás Vadillo.  
Celador de Ingenieros, Oficial 2.º D. Eladio Rodríguez.  
El General Gobernador, *Gutiérrez*.



EL SEÑOR  
**D. Victoriano Camacho y Algaba**  
ha fallecido en la noche de ayer  
A LOS 45 AÑOS DE EDAD.  
D. E. P.  
*Sus hermanos D. Ricardo y D. Eduardo, su hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir al entierro que se verificará esta tarde á las cuatro y media, desde la casa mortuoria Plaza de la Constitución, 12, á la capilla de San Sebastián, en lo que recibirán favor.*  
No se reparten esquelas.

Servicio telegráfico

Madrid 21 (4:25 t.)

Los republicanos encargados de redactar el manifiesto que la Junta central dirige á sus correligionarios, han ultimado su misión.

Esta noche se reunirán los representantes de los tres partidos para aprobarle.

Se publicará el lunes.

Madrid 22 (12:50 m.)

El manifiesto de los republicanos ha sido aprobado: en él se reconoce la existencia de los tres partidos, que con principios propios y tendencias diferentes coadyuvan á la coalición.

El lunes se reunirán los prohombres de la fracción martista, para fijar y acordar su actitud en las presentes circunstancias.

Badajoz — Tip. *La Minería Extremeña*.

HOJA DEL DIA

CALENDARIO.

SANTOS PARA HOY.

Santos Fructuoso y Publio obispos, Augurio, Celsiano, Eulogio, Gadiano, Luceo, Patroclio, Primo y Rogato mártires; Avito, Epifanio y Viviano obispos; Gaufredo monje, Meinardo y Miguel ermitaños; y santa Inés virgen y mártir.

SANTOS PARA MAÑANA.

Santos Agatángelo, Asclas, Cástulo, Climacio, Donato, Eucarpio, Mimucio, Parmenas diácono, Saturnino y Severiano mártires, Ildfonso ó Alfonso arzobispo de Toledo, Amasio, Clemente y Juan el Limosnero obispos, Eusebio abad, Nartirio Monje, y Santas Aquilina y Emerenciana, *abogada contra las enfermedades del estómago*, mártires, y Margarita de Ravena virgen.

EFEMÉRIDES.

1516.—Muere Fernando V el Católico en un mesón de Madrigalejos.  
1808.—Nace en Villanueva el poeta Manuel Cabanuez.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

SALSA DE PIÑONES.

Se toma un puñado de piñones bien labados y mondados, se echan en el almirez con unos granos de ajo, cominos y una yema de huevo cocida,

se muele, y desleida en caldo blanco ó agua, se hace dar un hervor y queda en estado de servir.

MISCELÁNEA.

—Esto es insostenible. Los negocios están paralizados; no se vende absolutamente nada.

—¿Cómo que no se vende nada? Mejorase que se queja V. de vicio. ¡No hace todavía dos horas que he vendido yo mi gabán!

—¡El poeta don Simplicio

Volvióse loco, don Blas!

—¿Puede perder el juicio

Quien no lo tuvo jamás?

Hay sonrisas que hieren como puñales.

CUENTO.

(CONTINUACIÓN)

Pero señora, dije yo interrumpiéndola ¿podía usted esperar otra cosa? ¡sea usted franca! ¿No sabía usted antes de que yo hablara, que mi conversación no podía ser otra?

Yo tengo la persuasión de que nos hablamos entendido sin hablar; de que usted pensaba y sentía como yo, y fuera necio que llegado el momento de lograr, siquiera sea á medias, nuestros deseos, perdiéramos la oportunidad, hablando del calor. Ahorremos, pues, escusas y conven-gamos la forma y modo en que hayamos de entendernos siempre.

(Se continuará)

ANUNCIOS PREFERENTES

HERNANDO

CAMISERO

San Juan, 32.—Badajoz.

(Cortador que por espacio de muchos años ha estado en la mejor camisería de Madrid.)

CAMISAS PARA FRACK, desde 10 pts. GEMELOS ALTA NOVEDAD.  
Guantes ingleses. Paraguas y bastones.

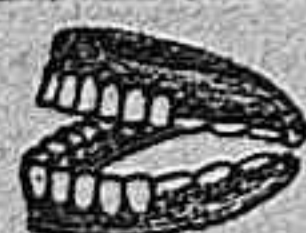
Primera casa en esta capital en surtido y clases de corbatas.

FOTOGRAFIA

M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14. BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el re- toque.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granada.) BADAJOZ.

FABRICA DE SOMBREROS

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7, Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 BADAJOZ.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Río, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos.

Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE.

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES

SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ.

FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana)

ESQUINA A GRANADO.

CAFÉS.

Consagrado desde hace mucho tiempo á estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el *Moderno Tostador*, último adelanto, mereced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconstruyendo todo su aroma. Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convencereis de la verdad.—Precio del kilogramo, 6 pesetas.

MANTEGAS.

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco á 3 pesetas 50 céntimos kilo. Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

LA CUBANA.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arrienda la dehesa llamada «El Jabero», término de Bararota, propiedad de D. Arcadio Albarrán. Para tratar de las condiciones, dirigirse al mismo señor, San Juan, 32, principal.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'30 SEMANALES.

UNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCION, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,  
BADAJOZ

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y trasportes con servicio de camiónaje á la estación del ferro-carril.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893.

EDICION ECONOMICA.

Precios.	Provincia.	
	Madrid.	Pesetas.
Edición de dos dias en plana, en cartónada, sin papel secante. . .	1 00	1 50
La misma, con papel secante en cada hoja. . . . .	1 50	2 00
Edición de un dia en plana, en cartónada, sin papel secante. . .	2 00	3 00
La misma, con papel secante en cada hoja. . . . .	3 00	4 00

EDICION COMPLETA.

Edición de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. . . . .	2 00	2 50
La misma, con papel secante en cada hoja. . . . .	2 50	3 00
Edición de un dia en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. . . . .	3 00	4 00
La misma, con papel secante en cada hoja. . . . .	4 00	5 00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras de Pagars.—Indicador de Ferro-carriles.—Tarifas de Correos de Paquetes postales, de Telegrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías etc.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc.—Calle de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades. Se halla de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas librerías del Reino. En Badajoz, en «La Minerva Extremeña,» Constitución, 21.

Calendario Americano para 1893. ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año), Preceptos higienicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anecdotos, etc., etc., y al respaldo de cada dia van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc.—El Gigantesco, 200 milim. por 150 el bloc.—El Religioso, 68 milim. por 108 el bloc.—El Mediano, 80 milim. por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magníficos cromos, y cuestan desde 0,50 céntimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la Casa Bailly-Bailliere é hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar; en Badajoz en la Minerva Extremeña, Constitución, 21.

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1892 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España. Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez, maestro director de los trabajos, D. Luciano Sampedrez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampedrez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media. Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

LA MILICIA.

TIPOS MILITARES

XV edición corregida y aumentada por D. Nicolás Estévez.

Por CINCO REALES se vende, en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA, esta preciosa obra que contiene una numerosa colección de retratos militares ó tipos del ejército, hecha con la gracia y soltura del que como Estévez además de conocer admirablemente aquel posee el absoluto dominio de nuestra lengua y la chispa, ingenio y donosura propios de nuestros antiguos y proverbiales militares.

A las clases del ejército, principalmente, recomendamos su adquisición seguras de que pasarán con su lectura algunas horas de verdadero solaz y aprenderán al mismo tiempo á conocer por clásica enseñanza el tipo militar de ayer y el tipo notablemente mejorado del militar de hoy.

PERCHELERAS Y TRINITARIAS

Colección de cantares por Don Narciso Díaz de Escobar, con un prólogo del notable literato DON SALVADOR RUEDA.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves dias quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos, ó letra del Giro Mútuo. En pedidos de más de diez ejemplares, se rebaja el 30 por 100.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 céntimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cedulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento dirigirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,

ABOGADO.—Mérida.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS	Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
	(Primas y reservas . . . 40.697.980 )
TOTAL. . . . 52.697.980 )	

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ

Don Estanislao Berben.—MORALEJA, 24.

DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.